

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 10 de septiembre de 2024

## **Jesús López Serrano rinde Protesta de Ley como Secretario de Servicios Legislativos.**

- **Integrantes de la LXVI Legislatura aprueban acuerdo de Comisiones**

Durante la primera sesión ordinaria las y los diputados designaron a Jesús López Serrano como nuevo titular de la Secretaría de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. Esta decisión resalta la confianza depositada en su capacidad y experiencia en el servicio público

Al asumir este nuevo cargo, Jesús López Serrano expresó: "Agradezco la confianza depositada en mí por la LXVI Legislatura de este Congreso Libre y Soberano, el proyecto es muy claro y es para mí un honor poder coadyuvar en la transformación de Hidalgo", afirmó.

Con su amplia trayectoria y compromiso con el servicio público, López Serrano reafirma su disposición para contribuir al fortalecimiento del Poder Legislativo y continuar sirviendo a Hidalgo con transparencia y dedicación.

En la orden del día, quedaron integradas las Primeras Comisiones Permanentes y de la Comisión Especial para la Entrega de La medalla "Miguel Hidalgo y Costilla" y la Presea "Pedro María Anaya" de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo.

Las Comisiones Permanentes quedaron integradas de la siguiente manera:

- Inspectora de la Auditoría superior del Estado: Presidente Diputado Andrés Velázquez Vázquez
- Legislación y Puntos Constitucionales: Presidenta Diputada Lizbeth Irais Ordaz Islas
- Hacienda y Presupuesto: Presidente Diputado Miguel Ángel Moreno Zamora
- Gobernación: Presidenta Diputada Alhelí Medina Hernández

- Educación: Presidente Diputado José María Alejandro Pérez Ramírez.
- De la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia: Presidenta Diputada Karla Perales Arrieta.
- Seguridad Ciudadana y Justicia: Presidenta Mónica Janet Reyes Martínez.
- Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad: Presidenta Diputada Alma Rosa Elías Paso.
- Salud: Presidente Diputado Arturo Gómez Canales
- Medio Ambiente Recursos Naturales y Cambio Climático: Presidente Avelino Tovar Iglesias.
- Población y Migración: Presidenta Diputada Joanna Monserrat Hernández Pérez.
- Desarrollo Económico: Presidente Diputado Carlos Alejandro Alcántara Carvajal.
- Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda: Presidente Diputado Julio Nochebuena Hernández
- Igualdad de Género: Presidenta Diputada Diana Rangel Zúñiga.
- Comisiones y Transportes: Presidente Diputado Juan Pablo Escalante Urban.
- Instructora: Presidenta Diputada Juana Olivia Alarcón Rivera.
- Participación ciudadana: Presidente Diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante
- Para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas: Presidenta Diputada Yarabí González Martínez
- Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos: Presidente Diputado Leonel Perusquia Moedano.
- Planeación y Prospectiva: Presidente Diputado Aldo Meza Hernández.
- Asuntos Urbanos y Metropolitanos: Presidenta Diputada Hilda Miranda Miranda.
- Ciencia y Tecnología: Presidente Diputado Paloma Barragán Santos
- Transparencia y Anticorrupción: Presidente Diputado Jorge Argüelles Salazar

- Trabajo: Diputada Claudia Lilia Luna Islas
- Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos: Presidente Diputado Francisco Javier Téllez Sánchez
- Turismo: Presidenta Orquidia Larragoiti Osorio.
- Cultura: Presidente Cynthia Delgado Mendoza
- Adultos Mayores: Presidenta Diputada María Guadalupe Cruz Montaña
- Desarrollo Social y Humano: Presidenta Tania Eréndira Meza Escorza.
- Fortalecimiento y Desarrollo Municipal: Presidente Diputado José Luis Rodríguez Higadera.
- Comisión Especial para la entrega de la Medalla Don Miguel Hidalgo y Costilla y la Presea Pedro María Anaya: Presidente Diputado Andrés Velázquez Vázquez.

Para el desarrollo de los trabajos legislativos en las comisiones podrán sesionar de manera presencial o si fuera el caso virtual, para el quórum legal de las comisiones se requiere la asistencia de cuando menos la mitad más uno del número total de sus integrantes, quienes tomarán las decisiones por mayoría simple salvo los casos que señala la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

En la sesión se resaltó que las comisiones permanentes deberán trabajar y ejercer sus funciones propias conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado de Hidalgo y su reglamento, bajo los principios que rigen el derecho parlamentario.

Relativo al punto de Asuntos Generales, se presentaron los posicionamientos de las diferentes representaciones partidistas para dar su postura respecto al trabajo legislativo que inició.

El diputado Leonel Perusquia Muedano representante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, se comprometió a trabajar en favor de los intereses, derechos y aspiraciones de todas y todos los hidalguenses.

Por su parte la legisladora de la Bancada del Partido Acción Nacional, Claudia Lilia Luna Islas señaló que trabajará con visión de estado para contribuir en el ámbito legislativo a poner un granito de arena en el desarrollo de Hidalgo, apoyará las iniciativas que tengan como objetivo el bien común, la dignidad de la persona humana, el respeto a nuestra constitución federal y local, así como a los tratados internacionales y toda norma que contribuye a la justicia nacional.

El representante popular del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano, Carlos Alcántara Carbajal dijo que analizará de manera crítica, responsable y constructiva todo lo que atañe a su representación e invitó a participar en la construcción de una sociedad más justa.

Ante la Tribuna del Estado, el diputado del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, Avelino Tovar Iglesias destacó la importancia de acabar con la brecha tecnológica en el estado, toda vez que desigualdad en el acceso digital constituye un reto para la igualdad de expectativas de todas y todos los jóvenes.

Al dar a conocer su posicionamiento el legislador de la Bancada del Partido Revolucionario Institucional, Marco Antonio Mendoza Bustamante resaltó que desarrollará una agenda legislativa a favor de los derechos humanos, a través de iniciativas, puntos de acuerdos y propuestas en materia de igualdad.

En su oportunidad el diputado Francisco Javier Téllez Sánchez, representante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, mencionó la importancia de diseñar políticas públicas que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía y no a intereses particulares.

Asimismo, la legisladora de la Bancada de Nueva Alianza, Mónica Leanett Reyes Martínez, resaltó que desde el Congreso del Estado trabajarán por la elaboración de iniciativas que apoyen e impulsen a la educación de los hidalguenses.

Finalmente, la diputada Lizbeth Irais Ordaz Islas, del Grupo Legislativo de morena invitó a las y los integrantes de la LXVI Legislatura para presentar iniciativas más justas e inclusivas a favor de la sociedad hidalguense y promover la cultura de paz. “Construyamos mediante un diálogo continuo de inclusión, respeto, tolerancia un debate de altura con visión de justicia social”, apuntó.

Al agotarse el orden del día, el presidente de la mesa directiva de septiembre, el diputado Andrés Velázquez Vázquez, convocó a las diputadas y diputados a la siguiente sesión, programada para el 13 de septiembre a las 11:00 horas.